

AJDIP/160-2019

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
16-2019	08-03-2019	STJD	DE INMEDIATO

Considerando

1-Que mediante acuerdo de Junta Directiva AJDIP-523-2018 se trasladó al señor Heiner Méndez Barrientos, Asesor Legal del INCOPESCA, el oficio ST-40-11-2018 presentado por el señor Hernán Chávez Herrera, Jefe de Tesorería de INCOPESCA para que emitiera su criterio legal al respecto.

2-Que una vez analizado el criterio del señor Méndez Barrientos, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

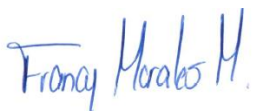
Acuerda

1-Acoger el criterio Legal presentado por el señor Heiner Méndez Barrientos, Asesor Legal del INCOPESCA, referente a lo solicitado por el señor Hernán Chávez Herrera, Jefe de Tesorería de INCOPESCA, mediante el oficio ST-40-11-2018.

2-Comunicar al funcionario Hernán Chávez Herrera, Jefe de Tesorería de INCOPESCA, lo acordado por la Junta Directiva del INCOPESCA.

2-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.
Secretaria de Junta Directiva.
INCOPESCA.